

GF.UA. N° 02/ 882

ANT.: BASES LICITACIÓN "MANTENIMIENTO PATIO DE MANIOBRAS".
MAT.: SERIE DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS N° 1

Santiago, 31 de mayo de 2010.

DE : DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS.

A : SEÑORES LICITANTES "MANTENIMIENTO PATIO DE MANIOBRAS".

SERIE DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS N° 1

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.7 CONSULTAS Y ACLARACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN de las Bases Administrativas que rigen la licitación se emite documento Serie de preguntas y respuestas N°1.

Consulta 1. Agradeceremos ratificar que el plazo total de la obra es de 6 meses.

Respuesta: El plazo total del contrato es de 5 meses, contados desde el 31 de julio del 2010, plazo que podrá ser prorrogado por uno o más meses siempre y cuando las partes no manifiesten lo contrario, informando por escrito con 60 días de anticipación a su vencimiento.

Consulta 2. Agradeceremos aclarar que la obra a contratar es a precios unitarios, sin embargo EFE contratará a todo evento durante 6 meses una cuadrilla de 1+9.

Respuesta: Las obras a contratar se consideran a precio unitarios los materiales involucrados en el mantenimiento y se considera precio fijo la mano de obra.

Consulta 3. Agradeceremos revisar el formulario N° 8, correspondiente a la oferta económica, ya en las subpartidas de materiales se indican partidas de mano de obra que a nuestro entender estarían resueltas con la valorización de la cuadrilla de mantenimiento.

Respuesta: Favor remitirse a Circular Aclaratoria N°3.

FORMULARIO N° 8					
MANTENCIÓN DE PATIOS DE MANIOBRAS					
OFERTA ECONOMICA MENSUAL					
Item	Descripción de Actividades	Unidad	Cantidad Total	P. Unit	Total
Zona Concepción . Talcahuano - Lirquén - Coronel					
Mano de Obra					
	Grupo Vía (1+9)	Mes	1		\$ -
	HH Emergencia	HH	80		\$ -
Materiales Desvíos					
	Tirafondos	un	311		\$ -
	Pernos Rieleros	un	207		\$ -
	Durmientes Verdes	un	104		\$ -
	Nivelación	un	373		\$ -
	Roce	un	622		\$ -
Materiales Desviadores					
	Reparación de Agujas	un	1		\$ -
	Reparación cruzamientos	un	1		\$ -
	Reparación aparatos de maniobras	un	1		\$ -
	Reemplazo de durmientes de desviador	un	3		\$ -
	Limpieza y Desmalezamiento (mlv)	un	33		\$ -
	Nivelación y alineación (m)	un	10		\$ -
TOTAL NETO PLAN DE MANTENIMIENTO					\$ -
IVA					\$ -
TOTAL PLAN DE MANTENIMIENTO					\$ -

Consulta 4. Agradeceremos precisar la descripción de los trabajos a contratar, punto 2 de las Bases Técnicas, donde se indica que los trabajos de mantenimiento implican suministro de materiales.

Respuesta: El Contratista deberá realizar trabajos de mantenimiento a cada uno de los desvíos como los que se indican a continuación: reemplazar durmientes, reemplazar tirafondos por durmientes, reparar pernos rielero en juntas, aplicar balasto en juntas, roce y despaste, nivelación y alineación, que implican suministro de materiales por parte del contratista.

Para los desviadores se considera el reemplazo de durmientes de desviador, mantención de ambas agujas, del cruzamiento y aparato de maniobra, también se considera limpieza, lubricación, roce, nivelación y alineación; implica suministro de materiales por parte del contratista.

Donde se necesiten realizar trabajos de rehabilitación por ejemplo cambio de una aguja o cruzamiento los suministros serán proporcionados por EFE.

Consulta 5.

P.1/1.3 Presupuesto referencial

Con respecto al presupuesto referencial cuyo monto es de 15 millones de pesos mensuales, donde claramente indica que este valor No incluye gastos, utilidades ni impuestos. Podría especificar que costos debo asumir con este presupuesto referencial?.

Respuesta: Los costos a considerar son tanto mano de obra como de materiales, referencia formulario N 8"

Consulta 6.

P.2/2.12 Forma de pago

Es posible especificar paso a paso la forma de pago?

Respuesta: Favor remitirse a las bases de licitación.

Consulta 7.

P.3 Formulario 8

Respecto al formulario N°8, la nivelación y el roce 373 y 622 respectivamente, aparecen solo como unidad, que unidades debo considerar?

Respuesta: Favor remitirse a circular aclaratoria N°3

Consulta 8.

P.3.1 Formulario 8

En el ítem de reemplazo de durmientes de desviador, que medida se debe considerar?

Respuesta: Favor remitirse a circular aclaratoria N°3

Consulta 9.

P.4/4 Formulario 8

De ocupar todos los materiales del mes y/o las horas de emergencia, es posible usar los materiales y/o las horas del mes siguiente?

Respuesta: Si se dispone de esos recursos, si; (se considera precio fijo la mano de obra a contratar y precio unitario los materiales utilizados en el mantenimiento).

Consultas 10.

P.5 Equipamiento 9

En las bases técnicas, se pide un camión Hi- rail requerimiento, en el caso ser necesario dividir el grupo de trabajo por presentarse alguna emergencia, será necesario disponer de un móvil adicional? En caso de ser afirmativa la respuesta como se cobra este cargo adicional?

Respuesta: No debería ser necesario el móvil adicional.

Consultas 11.

P.6. En el caso de tener que reemplazar un riel quebrado:

Quién dispone de este?

Quién asume el costo del traslado?

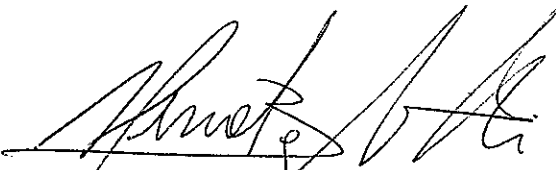
Respuesta: EFE, si el riel a reutilizar se encuentra en los patios de mantención, el costo será por el contratista, si el riel se encuentra fuera de estos, por parte de EFE, se paga por estado de pago siguiente.

Consultas 12

P.7. Con respecto a los enlaces para llegar a los desvíos licitados, deberán ser incluidos como parte del trabajo licitado?

Respuesta: Si

Saluda atentamente a ustedes,



Maximiliano Hernández Baghetti.
Departamento de Abastecimiento
EFE